



**Mirada Joven**

NÚMERO 4 | 2016

# Estimación del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud para Uruguay

Maira Colacce / Pilar Manzi / Victoria Tenenbaum



# **Estimación del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud para Uruguay**

AUTORES

Maira Colacce, Pilar Manzi y Victoria Tenenbaum

Montevideo, Abril 2016

## **Autoridades**

Marina Arismendi / Ministra de Desarrollo Social

Ana Olivera / Subsecretaria de Desarrollo Social

Santiago Soto / Director del Instituto Nacional de la Juventud

Juan Pablo Labat / Director Nacional de Evaluación y Monitoreo

## **Coordinación**

Cecilia Cristar (INJU)

Gabriela Pedetti (DINEM)

Juan Mere (UNFPA)

## **Autoras CEPAL**

Maira Colacce (Investigadora)

Victoria Tenenbaum (Investigadora)

Pilar Manzi (Asistente de investigación)

## **Colaboración**

Diego Cano (INJU)

Lucía Villamil (DINEM)

Mariana Melgar (INJU)

## **Apoyo técnico y financiamiento**

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Montevideo, Abril de 2016

© Ministerio de Desarrollo Social

Avda. 18 de Julio 1453

Teléfono: (598) 2400 03 02

CP. 11200. Montevideo, Uruguay

[www.inju.gub.uy](http://www.inju.gub.uy) / [www.mides.gub.uy](http://www.mides.gub.uy)

Diseño y diagramación: Unidad Asesora en Comunicación. MIDES.  
ISSN 1688-9711

# Índice

<b>PRÓLOGO</b>	<b>5</b>
<hr/>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<hr/>	
<b>1. Los Jóvenes en el Uruguay</b>	<b>10</b>
<hr/>	
<b>2. Metodología</b>	<b>18</b>
<hr/>	
<b>3. Resultados de Gasto Público Social en Juventud</b>	<b>25</b>
<hr/>	
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>35</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>36</b>



## Prólogo

En esta publicación se presentan los principales resultados obtenidos para nuestro país en relación al Gasto Público Social en adolescencia y juventud. Al respecto se realizan dos lecturas, en primer lugar, se destaca el avance logrado en los últimos años en materia de políticas públicas vinculadas a la mejora del bienestar de los y las jóvenes en Uruguay. En segundo, queda planteado el desafío y la necesidad de seguir profundizando el compromiso y la inversión pública social en juventud, desde una perspectiva que incorpore a adolescentes y jóvenes de acuerdo a la etapa de vida en que se encuentran y fortalezca las redes de protección social con especial énfasis en quienes padecen situaciones de mayor vulnerabilidad.

Desde el año 2010 el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) ha sumado esfuerzos a los avances que desarrolla el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo para la producción de conocimiento sobre el Gasto Público Social específicamente orientado a la población adolescente y joven.

Para INJU este tipo de estudios son un insumo imprescindible para el seguimiento, diseño y coordinación de las políticas públicas en juventud. El nuevo modelo de estas políticas, impulsado desde la elaboración de las “Bases hacia un plan nacional de juventudes” en el año 2009, basa su actuación en la incidencia del Instituto de la Juventud en el conjunto de las políticas públicas que garantizan los derechos de los y las jóvenes. En este sentido, este estudio profundiza en el diagnóstico de los recursos que el Estado invierte en esta población, lo cual refleja el compromiso público con el bienestar social de adolescentes y jóvenes. En esta instancia, y en el marco de la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han promovido un estudio comparado sobre la Inversión Pública Social en Juventud en cuatro países (El Salvador, Colombia, México y Uruguay).

A la luz de estos resultados, esperamos que esta publicación sirva como insumo a la planificación de políticas nacionales en el marco del “Plan de Acción de Juventudes 2015-2025” y aporte también como disparador para la reflexión en torno a estas temáticas, promoviendo el ejercicio de derechos a todas las personas adolescentes y jóvenes.

Ec. Santiago Soto  
Director Nacional  
Instituto Nacional de la Juventud



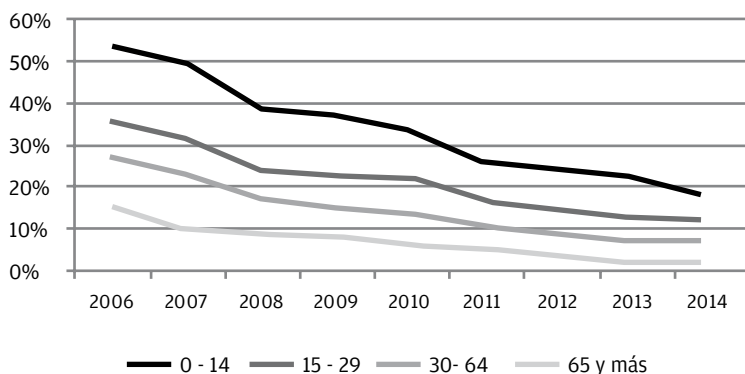


## Introducción

### Oficina de la CEPAL en Montevideo<sup>1</sup>

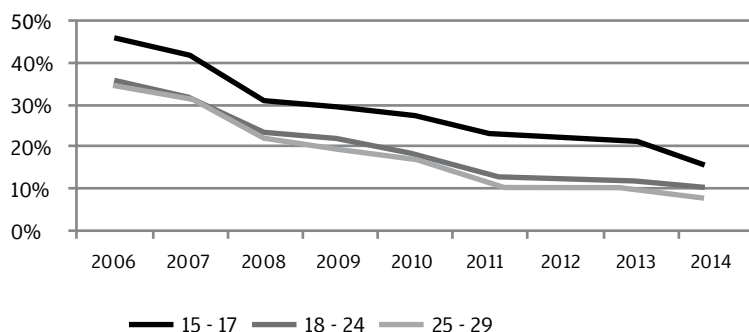
Uruguay ha atravesado una etapa de gran dinamismo económico en los últimos años, con tasas de crecimiento superiores a las de la región, un promedio interanual de 5,2% en 2006-2014 y un pico de 8,4% en 2010. Este crecimiento fue acompañado de importantes aumentos del empleo: la tasa de empleo alcanzó 60% en 2011 y viene oscilando en ese entorno desde entonces, con una fuerte y sostenida caída de la tasa de desempleo luego de la crisis de 2002, alcanzando su mínimo histórico de 6,5% en 2011. A su vez, se registra una importante recuperación de los salarios reales que retoman los niveles previos a la crisis. En este contexto se constata una fuerte caída de la pobreza de ingresos, pasando de 36,6% en 2005 a 10% en 2014. La pobreza infantil se mantiene en niveles superiores a la de los adultos y adultos mayores, aunque presenta una caída de 35 puntos porcentuales entre 2006 y 2014. Los adultos mayores son los que continúan teniendo las menores tasas situándose en 3% en 2014 (Gráfico 1). Entre la población de 15 a 29, los jóvenes entre 15 y 17 años son los más vulnerables en términos de ingreso. Las tasas de pobreza en este tramo de edad son, en promedio, 9 puntos porcentuales más altas que entre el resto de los jóvenes, aunque esta brecha se ha ido reduciendo en el tiempo (Gráfico 2).

Gráfico 1: Pobreza monetaria por grupos de edades 2006-2014 (Total País)



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2006-2014

1. Este trabajo se realizó en el marco del proyecto “Revisión de la Metodología del Gasto Público Social y Realización de un Estudio Nacional para la Medición del Gasto Público en Adolescencia y Juventud”. Dicho proyecto fue financiado por UNFPA; la Oficina de CEPAL en Montevideo realizó los informes técnicos, bajo la supervisión de Verónica Amarante. Las contrapartes del proyecto son el Instituto Nacional de Juventud y Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

**Gráfico 2: Pobreza monetaria entre jóvenes, según tramos de edad (2006-2014)**

**Fuente:** Encuesta Continua de Hogares 2006-2014

El crecimiento de la economía fue acompañado de políticas tributarias y sociales que propiciaron mejoras en el bienestar y tuvieron un efecto igualador en términos de ingreso, con una reducción significativa en la desigualdad a partir de 2007. Si bien los jóvenes no escaparon a esta época de bonanza y también se registran mejoras en sus indicadores de bienestar, continúan siendo un grupo con importantes carencias en términos de su cobertura educativa, resultados educativos, calidad del empleo y el nivel de ingreso de los hogares a los que pertenecen.

La adolescencia y juventud es una etapa con cambios singulares en el desarrollo de una persona, es el momento donde se configuran los rasgos definitorios de la persona operando muchos cambios físicos, emocionales, y sociales. Es a su vez la transición a la adultez, donde se produce el desarrollo de habilidades para el desempeño futuro, y se van asumiendo roles de la vida adulta (emancipación, abandono de estudios formales, inserción al mercado laboral, tenencia de hijos) (Filardo et al 2007; Rossel, 2009).

El análisis de cuánto y en qué gasta el Estado permite el seguimiento de sus prioridades y énfasis. En este marco, contar con estimaciones sostenibles en el tiempo, consensuadas y coherentes es claramente una gran ventaja para la gestión pública. La estimación oficial actual en Uruguay está a cargo de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del MIDES, que desde 2005 continúa la serie de Gasto Público Social previamente realizado por otras instituciones. Asimismo, contar con estimaciones de cómo se direcciona este gasto a cada tramo etario resulta una buena herramienta para conocer si el Gasto Público Social responde a los problemas sociales vigentes.

En el presente informe se realiza una estimación de la proporción del dinero público dirigido hacia los jóvenes en Uruguay siguiendo la metodología propuesta en Bonari (2014). La misma consiste en i) identificar las partidas del gasto público dirigidas al ámbito social, ii) clasificarlas según su población objetivo, iii) categorizarla según área temática, y iv) distribuir el gasto dentro del grupo objetivo en tres tramos etarios. De este modo se obtiene una aproximación de la porción del Gasto Público Social dirigido a los jóvenes, pudiendo identificar el grado de intención del gasto (i.e. cuánto le llega a los jóvenes por ser jóvenes vs. cuánto les llega por ser ciudadanos) y cuáles son los rubros que reciben más o menos recursos.

Se realizó la cuantificación del Gasto Público Social en Juventud (GPSJ) para los años 2010-2013. Se considera joven los individuos entre los 15 y los 29 años de edad. Además de calcular el GPSJ para el conjunto de esta población, se realizó la estimación para tres tramos de edad: de 15 a 17, de 18 a 24 y de 25 a 29.

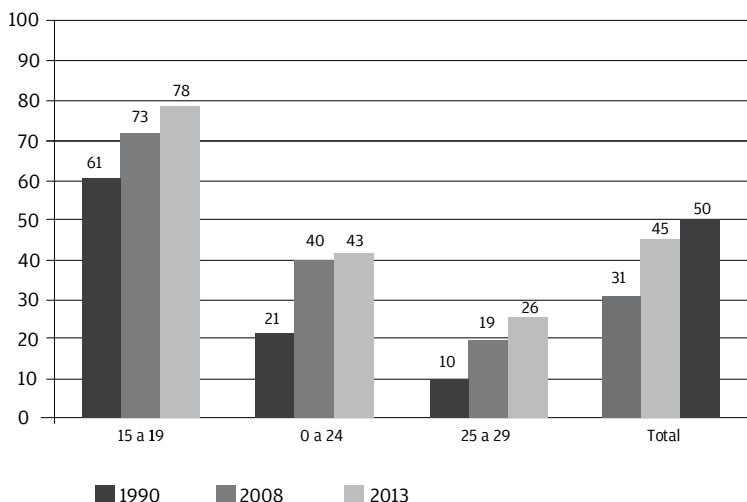
En la primera sección se sintetizan algunos indicadores que dan cuenta de cómo se procesa la transición a la adultez en la actualidad, y se presentan las políticas del Estado dirigidas específicamente a jóvenes. En la segunda sección se detalla la metodología aplicada y los principales resultados se presentan en la tercera sección.

## 1. Los Jóvenes en el Uruguay

En esta sección se revisan los principales indicadores asociados a la transición a la adultez en los jóvenes uruguayos, en especial aquellos asociados con educación, trabajo y reproducción, para luego presentar las principales políticas desarrolladas por el Estado para los jóvenes.

En materia educativa, de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud de 2013, la proporción de adolescentes y jóvenes que asisten a un centro educativo se ha venido incrementando. En 2013, cerca del 50% de los jóvenes de entre 15 y 29 años asisten a un centro. Esta cifra se ha incrementado para todos los tramos etarios (Gráfico 3). Sin embargo la distribución entre aquellos que acceden a la educación y quienes no, se comporta de manera muy desigual. Las tasas de asistencia aumenta con el nivel de ingresos: 63% de los jóvenes entre 15 y 29 años del quinto quintil asiste a un centro mientras que sólo el 40% de los del primer quintil lo hace (ENAJ, 2013).

Gráfico 3. Proporción de adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años que asisten a un centro educativo al momento de la encuesta según grupos de edad. 1990, 2008 y 2013

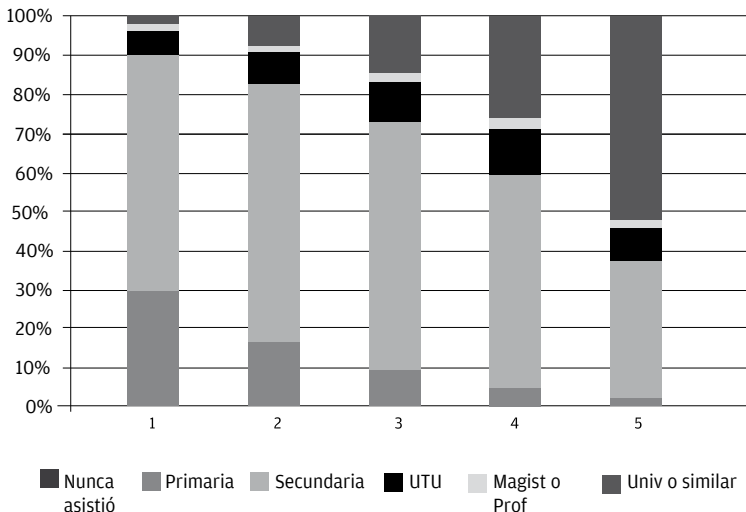


Fuente: MIDES-INJU (2015)

El acceso a la educación de nivel terciario universitario es el que más depende de los niveles de ingresos de la población. Cerca del 25% de los jóvenes entre 20 y 24 años cursa nivel universitario; la mayoría son mujeres, residentes en Montevideo y pertenecen a los quintiles de ingreso más alto. En este subgrupo de edad, la tasa de asistencia al nivel universitario es el 4% en el primer quintil y 28% y 29% en los dos últimos quintiles de ingreso (MIDES-INJU, 2015).

Al analizar el máximo nivel educativo alcanzado por jóvenes de entre 15 y 29 años en 2014, también se destacan las diferencias en la composición de cada nivel según ingresos. En el primer quintil el 30,5% alcanza nivel primaria, mientras que esa cifra desciende para el resto de los quintiles. A medida que aumenta el nivel de ingresos el nivel educativo alcanzado es mayor: solamente el 2,1% del primer quintil alcanzan nivel universitario mientras que esa cifra asciende a 53% en el quintil más rico.

**Gráfico 4: Máximo nivel educativo alcanzado por jóvenes de 15 a 29 años, por quintiles de ingreso per cápita del hogar. 2014**



Fuente: ECH, 2014

Entre los jóvenes que actualmente asisten a Educación Media, el 85% cursan en un centro público mientras que el 15% lo hace en uno privado. Esta cifra también presenta diferencias por ingresos: mientras que prácticamente todos los jóvenes del primer quintil asisten a un centro público, entre los estudiantes del quintil más alto esta cifra desciende al 40%. Entre el total de universitarios, un 79% asiste a la Universidad de la República, mientras el restante asiste a un centro privado. La asistencia a un centro privado aumenta desde un 7% entre el quintil más bajo a casi un 30% entre los universitarios del quintil más alto (ECH, 2014).

Las desigualdades se manifiestan también en los resultados educativos: mientras que los quintiles de menores ingresos presentan niveles de repetición de algún año en primaria y secundaria cercanos al 50%, entre los de mayores ingresos, el índice es diez veces menor en primaria y dos veces y media menor en secundaria, de acuerdo a datos de la ENAJ 2013. La formación en otras áreas también tiene un comportamiento diferencial según la distribución del ingreso de esos hogares: el 62% de los adolescentes y jóvenes pertenecientes al último quintil adquiere formación en idiomas, esta cifra desciende a 14% en el primer quintil (Araya y Ferrer, 2015).

Por otra parte el análisis del mercado laboral en los jóvenes muestra cómo esas desigualdades educativas condicionan la inserción en el mercado laboral, influyendo tanto en el presente del joven como en su trayectoria futura. Es así que se plantea que existe una dependencia entre las características de los primeros empleos y la trayectoria futura en el mercado laboral, en otras palabras, esas primeras experiencias pueden estar influyendo la inserción futura. Carrasco (2012) estudia el caso del no registro en la seguridad social en el primer empleo y encuentra que aquellos jóvenes que no aportan a la seguridad social en el primer empleo pueden quedar “atrapados” en una situación de desprotección social en el futuro.

La formalidad laboral, en términos de afiliación a la seguridad social, se incrementa de 45% a 50% entre 2008 y 2013 para los jóvenes, cambio que se observa también para el total de ocupados (de 41% en 2004, 33% en 2008 a 24% en 2013). A su vez, entre los jóvenes existen diferencias, en el grupo de 15 a 19 una cuarta parte aporta a alguna caja de jubilaciones en 2013, para los de 20 a 24 las contribuciones alcanzan a 57% y entre los de 25 a 29, a 56%. El análisis por ingresos muestra que el 30% de los jóvenes del primer quintil aportan a la seguridad social mientras que esa cifra asciende a 67% para los del último quintil (Araya y Ferrer, 2015). Asimismo, la tasa de desempleo en los jóvenes ha disminuido, aunque continúa siendo elevada y superior a la tasa de desempleo total. Mientras la primera se ubica en el orden de 17%, la segunda es de 6,6% en 2014 (INE).

Los jóvenes que han tenido una primera experiencia laboral de más de tres meses han disminuido si se compara con los datos de 1990, la principal diferencia se explica por los más jóvenes, de 15 a 19 años. La proporción del total de varones adolescentes y jóvenes que declaran haber trabajado más de tres meses en 1990 era de 78% y pasa a ser 59% en 2013. Estas diferencias se explican por el incremento de la asistencia en educación media. Filardo (2015) plantea que en 2013 se observaba una postergación de la edad de salida del sistema educativo respecto al análisis de la ENAJ 2008, observando una mayor retención en el nivel educativo medio.

Justamente entre las principales razones que presentan los jóvenes para no trabajar se encuentra el estudio. En 2013 uno de cada dos jóvenes que no trabajaba señalaba a esta opción como el principal motivo. Asimismo, uno de cada diez jóvenes declaraba que el principal motivo se debía al cumplimiento de las tareas en el hogar, principalmente mujeres (Araya y Ferrer, 2015). En este sentido los cuidados recaen en su mayor parte en las mujeres jóvenes respecto a los varones, (44% frente a 27% en 2013), y cuando se analiza a qué grupo poblacional cuidan aparecen los niños como el principal. Con respecto a las edades se aprecia que las cargas de cuidados aumentan con la edad, en el caso de los varones el mayor aumento se registra en el tramo de 25 a 29 años, y en las

mujeres en dos casos, al pasar del tramo de 12 a 14 años al tramo de 15 a 19 años, existe una diferencia de 10 puntos porcentuales, y al pasar del tramo de 20 a 24 y 25 a 29 existe un aumento de 14 puntos (Katzkowitz, et al, 2015).

Otro dato significativo que da cuenta de la vulnerabilidad de los jóvenes es el porcentaje de aquellos que no estudian ni trabajan (Cuadro 1). En el 2014 el 17% de las personas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, porcentaje superior en el Interior (19%) que en Montevideo (14.5%). Al indagar sobre las razones de este fenómeno se sabe que aproximadamente un 30% se dedica a los quehaceres del hogar, un 35% está buscando empleo y el 35% restante no trabaja ni busca empleo y no es el responsable de realizar las tareas domésticas (MIDES-MTSS,2012)

**Cuadro 1: Porcentaje de jóvenes 15 a 29 años que no estudian ni trabajan, 2010-2014**

	2010	2011	2012	2013	2014
Total	17,8	16,4	16,9	17,4	17,3
Montevideo	20,3	58,4	55,6	15,0	14,5
Interior	14,4	12,7	28,4	19,0	19,2

**Fuente: ECH 2014**

Otro de los eventos de transición a la adultez es el inicio de la vida reproductiva, que tiene claras implicancias en el ejercicio de los derechos, en particular la decisión de si tener hijos, cuántos y cuándo. Existen claras diferencias en este aspecto según el sexo y el nivel educativo, de acuerdo a los datos de ENAJ 2008 y 2013. Filardo (2015) plantea que en 2013 el nivel educativo sigue siendo la variable de mayor impacto sobre la edad en la que se tiene el primer hijo. Las diferencias respecto a 2008 son principalmente un incremento de la maternidad/paternidad adolescente entre 15 y 17 años y un retraso entre los de educación terciaria así como un adelanto de los de nivel educativo medio a partir de los 20 años.

A pesar de los avances de los últimos 10 años persisten importantes carencias en los jóvenes especialmente en materia educativa y laboral. Los frutos del dinamismo económico y las políticas priorizadas en los últimos años han llegado a los hogares más desfavorecidos pero no parecen haber sido suficientes. Resulta de interés entonces analizar cuánto del gasto público social llega directa o indirectamente a este grupo etario. Si bien el gasto orientado a este grupo en materia educativa se ha incrementado, continúan existiendo problemas graves en sus resultados y persisten importantes desigualdades. Se han planteado en los últimos años algunas políticas que intentan enfrentar estos problemas, a continuación se resumirán algunas de ellas.

## Políticas de juventud

Los jóvenes en Uruguay están comprendidos dentro de las políticas sectoriales universales como la Educación, Vivienda y Salud (llevadas a cabo por los organismos rectores), y de políticas focalizadas de acuerdo a características específicas que se han venido desarrollando en los últimos años y que en general tienen un carácter interinstitucional.

El Instituto Nacional de la Juventud (INJU) se encuentra dentro del Ministerio de Desarrollo Social y tiene a su cargo la rectoría y ejecución de las políticas públicas de juventud. El mismo se ha fortalecido en los últimos años con un mayor reconocimiento como organismo rector, lo que se evidencia en la elaboración de los Planes Nacionales de Juventudes.

El INJU ha llevado adelante el Plan Nacional de Juventudes que pretende reunir un conjunto de decisiones, acciones e instrumentos de política con el objetivo de dar garantía al ejercicio de los derechos. Además de participantes de diferentes divisiones del Estado, participan en el mismo múltiples actores (organizaciones sociales, juveniles, no gubernamentales) en un diálogo a nivel nacional y local. El plan de 2011-2015 presenta los siguientes cuatro ejes: i) Educación, (ii) Emancipación; (iii) Salud Integral y calidad de vida; iv) Participación, ciudadanía y cultura. El Plan 2015-2025 priorizó la agenda de gobierno actual y contó con la opinión de expertos en temáticas de jóvenes con discapacidad, jóvenes rurales, políticas de cuidados, convivencia y resolución de conflictos en centros educativos.

A continuación se describen las principales políticas vigentes dirigidas específicamente a los jóvenes<sup>2</sup>.

### 1) Ley de empleo juvenil N 19.133

Esta ley tiene como objetivo “promover el trabajo decente de las personas jóvenes, vinculando el empleo, la educación y la formación profesional desde la perspectiva de los derechos fundamentales” (web del INJU). Para ello cuenta con instrumentos de promoción para el acceso al trabajo dependiente y la realización de prácticas laborales o de emprendimientos juveniles autónomos. A su vez, se incentiva a las empresas contratantes a que otorguen instancias de formación y capacitación de los jóvenes en todas las modalidades de promoción del trabajo decente juvenil, y deberán realizar una acreditación de la experiencia realizada por el joven en el puesto de trabajo.

En este sentido, la ley se compone por los programas de Primera Experiencia Laboral, Práctica Laboral para Egresados y la Práctica Formativa en Empresas. Estos programas consisten en otorgarle a las empresas un subsidio (de entre 15% y 25%) al salario del joven para incentivar su contratación y capacitación.

<sup>2</sup> Las políticas analizadas surgen de la Guía de Planes y Programas para la Juventud del INJU (INJU, 2014).



De modo similar, el componente de Trabajo Protegido Joven promueve la contratación de jóvenes desempleados de contextos vulnerables; en este caso el subsidio es de entre 60 y 80%. Por último, la Promoción de Estudios de las Personas Jóvenes Trabajadoras establece un subsidio para la reducción del horario por estudio y para la licencia por estudio.

## 2) Jóvenes en Red

Es un programa interinstitucional que promueve el ejercicio de derechos de los adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, desvinculados del sistema educativo y del mercado formal de empleo desde un abordaje integral, territorial y en comunidad. Los participantes del programa deben provenir de hogares vulnerables y cumplir con los siguientes requisitos: encontrarse bajo la línea de pobreza, no ser trabajador formal y no haber completado el ciclo básico.

Jóvenes en Red articula el trabajo con diversas instituciones (Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Deporte y Turismo, Ministerio de Defensa, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y Administración Nacional de Educación Pública) para estimular la reinserción educativa y laboral de los beneficiarios. Concretamente, el programa emplea distintas estrategias que apuntan tanto a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes como a fortalecer sus capacidades y habilidades. En un primer plano, se trabaja para que los participantes tengan cobertura básica de prestaciones sociales. Por otro lado, se estimula la reincorporación al sistema educativo a través de acompañamiento, clases grupales y estímulos financieros. También se promueve la inserción laboral en talleres de orientación y capacitación laboral, así como con el asesoramiento en búsqueda de oportunidades de trabajo.

Jóvenes en Red funciona en diez departamentos del país. En 2013, 2.382 jóvenes ingresaron al programa<sup>3</sup>. Según datos del INJU, el monto ejecutado en el 2013 fue de aproximadamente 95 millones de pesos.

## 3) Compromiso educativo

Es un programa de integración educativa que se centra en apoyar a los y las adolescentes y jóvenes para que permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, completando la Educación Media Superior.

Cuenta con tres componentes: espacio de referencia entre pares (estudiantes terciarios y universitarios ofician de pares acompañando a estudiantes de educación media), acuerdo educativo (entre estudiantes, familia y centro educativo) y becas de estudio. Compromiso Educativo (CE) está presente en 95 centros educativos (en todo el territorio nacional) y en 2013 se asignaron más de 5 mil becas (Compromiso Educativo, 2014). Está previsto que el programa se siga extendiendo progresivamente a otros centros de Educación Media Superior del país.

3\_ Observatorio Social del MIDES, <http://observatoriosocial.mides.gub.uy/portalMides/index.php>

Las evaluaciones disponibles para el año 2012 indican mejoras en el rendimiento de los estudiantes que participaron del programa. Por ejemplo, en instituciones de educación técnica (UTU), la tasa de aprobación entre los participantes de CE es de un 76,6%, comparado con un 58,7% entre los estudiantes del mismo centro educativo pero que no participan del programa. En cuando a la desvinculación del centro, el porcentaje de abandono entre los participantes es de un 13,3%, mientras que la proporción de desvinculación es de casi un tercio entre el total de estudiantes de UTU (Compromiso Educativo, 2014).

Entre los estudiantes de Educación Secundaria, la cantidad de aprobados es de diez puntos porcentuales más alta que los estudiantes del mismo centro que no participan de CE. Las tasas de repetición también son más bajas entre los becarios que entre sus pares. Por último, también se observa un efecto importante sobre los becarios extraedad, ya que sus logros son aún más significativos al compararlos ante sus pares que no participan de CE (Compromiso Educativo, 2014).

#### **4)Políticas de vivienda**

A partir del 2011 se creó la Garantía de Alquiler para jóvenes, ejecutada por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento territorial y Medio ambiente (MVOTMA) para facilitar el acceso a una vivienda a jóvenes de entre 18 y 29 años que estudien y/o trabajen. Bajo esta iniciativa, el Estado sirve como garantía de alquiler para los jóvenes que lo soliciten y cumplan con los requisitos. Si la solicitud es aprobada, el joven solo debe pagar el 12% de la garantía de alquiler<sup>4</sup>. El Ministerio también ofrece flexibilización de requisitos y subsidios para la compra de vivienda y la autoconstrucción. A su vez, algunos programas de vivienda tienen un cierto porcentaje de los cupos destinados específicamente a jóvenes.

#### **5)Políticas de salud**

Entre 2007 y 2009 el Ministerio de Salud Pública desarrolló el Programa Nacional de Salud Adolescente y las Guías para el abordaje integral de la salud de adolescentes en el primer nivel de atención, enfocadas en mejorar la atención médica de esta población.

Tiene componentes dirigidos a fortalecer a las prestadoras de salud y a capacitar al personal sobre la atención específica de los jóvenes. A su vez, se emplean distintas estrategias para promover y fomentar hábitos saludables entre los jóvenes. Uno de los instrumentos es el Espacio Adolescente, creado dentro de los centros de salud para brindar atención exclusiva y especializada a este grupo etario. La atención en este espacio refiere tanto a controles de salud como a orientación y asesoramiento en cuestiones como salud reproductiva, consumo de drogas, etc . Actualmente se han implementado más de 100 Espacios Adolescentes en todo el país.

4\_

<http://www.mvotma.gub.uy/tu-vivienda/alquilar/garantia-de-alquiler-para-jovenes.html>

El Programa Nacional de Salud Adolescente también contempla un Carné de Salud Adolescente, con carácter obligatorio para los jóvenes de entre 12 y 18 años. El carné es una versión simplificada y reducida del historial médico, facilitando el monitoreo y el seguimiento de los pacientes. Para promover su uso, el carné es exigido para la inscripción en centros educativos y deportivos.

## 6) Síntesis de los programas dirigidos a juventud

Cuadro 2. Principales programas de juventud

Programa	Descripción	Cobertura 2013	Monto ejecutado 2013 (en pesos corrientes)
Tarjeta Joven	Tarjeta otorgada a jóvenes entre 14 y 29 a través de la cual se acceden a bienes y servicios de carácter cultural, educativo, deportivo, recreativo, etc.	183.243	421.768
Compromiso Educativo	Programa de integración educativa que se centra en apoyar a los y las adolescentes y jóvenes para que permanezcan en el sistema educativo y completen la Educación Media Superior.	5.304 becas asignadas en el año	23.695.858
Jóvenes en Red	Programa dirigido a jóvenes desvinculados del sistema educativo que consiste en estimular la reinserción educativa y laboral de los beneficiarios.	2.382 ingresos en el año	94.699.539
Centro de Ciudadanía Juvenil - IMPULSA	Programa que promueve la participación y el protagonismo de los jóvenes a nivel local, fortaleciendo su vínculo con actores e instituciones de la sociedad civil. Se realizan diversas actividades (talleres, debates, jornadas de integración, etc.)	13.800	8.030.861
Fondo de Iniciativas Juveniles	El programa ofrece financiamiento a proyectos propuestos por grupos de jóvenes relacionados con la temática de juventud.	507	1.908.981
Expo Educa	Feria para estudiantes de secundaria en donde las distintas instituciones educativas (públicas, privadas, formales y no formales) exponen sus propuestas; la feria recorre todo el país.	-	634.835
Encuentro de Arte y Juventud	Espacio dirigido para exposiciones artísticas de jóvenes; también incluye instancias de formación y de intercambio.	1.200	1.186.311
Casa de la Juventud	Casa abierta todo el año para diversos usos, tales como talleres y exposiciones. También tienen espacios para grupos de estudio, salas de informática y biblioteca.	-	4.238.797
Centros Educativos Abiertos (+Centro)	El programa consiste en habilitar los centros educativos durante los fines de semana para la realización de distintas actividades educativas, culturales y recreativas.	25.000 (promedio anual de participaciones)	5.060.518
Centro de Información a la juventud	Equipo de asesoramiento en temas educativos, laborales y culturales, como la búsqueda de becas y talleres vocacionales.		3.299.530

Fuente: Instituto Nacional de la Juventud, Encuesta Nacional de Juventud 2013 y Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, Observatorio Social de Programas e Indicadores

## 2. Metodología

En el presente informe se realiza una estimación de la proporción del dinero público dirigido a los jóvenes en Uruguay siguiendo la metodología propuesta en Bonari (2014). La misma consiste en i) identificar las partidas del gasto público dirigidas al ámbito social, ii) clasificarlas según su población objetivo, iii) categorizarla según área temática, y iv) distribuir el gasto dentro del grupo objetivo en tres tramos etarios. De este modo se obtiene una aproximación de la porción del Gasto Público Social dirigido a los jóvenes, pudiendo identificar el grado de intención del gasto (i.e. cuánto le llega a los jóvenes por ser jóvenes vs. cuánto les llega por ser ciudadanos) y cuáles son los rubros que reciben más o menos recursos. Esta misma metodología fue aplicada para cuatro países de América Latina: Colombia, El Salvador, México y Uruguay.

Este informe presenta la cuantificación del Gasto Público Social en Juventud (GPSJ) para los años 2010-2013. Se considera joven a todo aquel que está entre los 15 y los 29 años de edad. Además de calcular el GPSJ para el conjunto de esta población, se realizó la estimación para tres tramos de edad: de 15 a 17, de 18 a 24 y de 25 a 29.

El primer paso del ejercicio consiste en identificar, dentro del gasto público total, el gasto con fines sociales, referido como Gasto Público Social (GPS). Para ello se utilizó la estimación del GPS realizado por el Ministerio de Desarrollo Social (ver MIDES & Iecon-UDELAR, 2007 para un detalle de los criterios de estimación). La metodología de esta estimación se revisó en detalle y para este estudio se realizaron algunas modificaciones que se detallan más adelante<sup>6</sup>.

Una vez obtenida la matriz de Gasto Público Social, se procedió a clasificar y categorizar el gasto según la metodología de referencia de este proyecto (Bonari, 2014). A continuación se sintetiza la metodología aplicada a nivel regional, para luego describir su aplicación a Uruguay. Cabe notar que los lineamientos metodológicos generales se aplicaron en varios países para facilitar la comparación, aunque algunos aspectos son flexibles ajustándose a la realidad de cada país.

### Metodología para la medición del GPSJ

#### Clases:

Una vez identificadas las partidas dirigidas al GPS, el siguiente paso consiste en determinar el público objetivo de cada programa o política. Ciertos programas fueron creados con criterios etarios explícitos, mientras que otros fueron creados para determinadas poblaciones, entre las cuales puede -o no- haber jóvenes. Se establecen cuatro posibilidades de especificidad de cada gasto: Gasto Específico (GE), Gasto Indirecto (GI), Gasto Ampliado (GA) y Gasto en Bienes Públicos (GBP).

<sup>6</sup> Como parte de este trabajo se realizó un informe detallado analizando las opciones metodológicas tomadas por el MIDES para el cálculo del Gasto Público Social. Dicho informe fue entregado a los ministerios de Desarrollo Social y de Economía y Finanzas, así como a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia.

A continuación se describen los criterios de cada categoría:

- Gasto Específico: gasto dirigido específicamente a adolescentes y jóvenes. Ningún otro tramo etario se beneficia de este gasto. Ejemplo: becas para educación media y terciaria.
- Gasto Indirecto: gasto dirigido a hogares con presencia de jóvenes; estos gastos tendrán un impacto probable en los jóvenes. Ejemplo: transferencias monetarias a hogares con menores de edad
- Gasto Ampliado: gasto dirigido a un grupo poblacional con alguna característica particular, de la que pueden formar parte los jóvenes. Ejemplo: pensiones por discapacidad
- Gasto en Bienes Públicos: gasto en bienes públicos, de los que generalmente se benefician todos los ciudadanos. Ejemplo: agua potable

### **Categorías:**

La segunda etapa consiste en asignarle una categoría a cada partida del GPS, asociada a la función que busca cumplir. Estas categorías luego son subcategorizadas para que los gastos estén aún más especificados. Las categorías están especificadas para toda la región, mientras que las subcategorías quedan a criterio de cada país. Las categorías son:

1. Salud: todo el gasto destinado a centros de atención médica, seguros de salud, programas de promoción de salud, de prevención de enfermedades, medicamentos, etc.
2. Educación: todos los niveles de educación formal pública, programas de apoyo educativo, becas, etc.
3. Cultura: museos, bibliotecas, sitios históricos, espectáculos, programas recreativos, etc.
4. Asistencia social: protección y apoyo a poblaciones vulnerables, programas que promueven la calidad de vida, transferencias monetarias, etc.
5. Trabajo: programas y políticas de promoción laboral, capacitación laboral, formación profesional, intermediación laboral, etc.
6. Ciencia y técnica: investigación científica, innovación, etc.
7. Vivienda: políticas de vivienda, créditos para obtención de vivienda, etc.
8. Agua potable y alcantarillado
9. Otros servicios urbanos: otros gastos destinados a necesidades comunitarias, como espacios de recreación y limpieza

### **Distribuidores**

Además de establecer la clase y la categorización, se debe determinar qué proporción de esa partida impacta sobre los jóvenes. Para esto se utilizan distribuidores que reflejan la proporción de la partida que se asigna a los jóvenes. Este procedimiento se debe realizar para todos los gastos, salvo para el Gasto Específico, ya que esta clase supone que el 100% de ese monto va dirigido a los jóvenes<sup>7</sup>.

7\_ Ver excepciones en el caso de Uruguay

Las fuentes de información para los distribuidores pueden variar considerablemente. Para poder juzgar la calidad de la estimación de GPSJ los distribuidores deben ser calificados según su nivel de precisión. Este ejercicio también facilita la comparación de las estimaciones entre países.

**Cuadro 3. Descripción de calidad de distribuidores**

Calidad	Descripción
A	Se obtuvo información de los beneficiarios del programa y los bienes, o servicios, que se entregan son homogéneos; programas nacionales de regulación y formación de políticas. Los programas cuyos indicadores reciben esta evaluación son aquellos de los que se tiene información proporcionada por la unidad ejecutora o jurisdicción relevante sobre la cantidad de jóvenes que se benefician de tales programas.
B	Indicadores estrechamente vinculados con los objetivos del programa; o con indicadores basados en los beneficiarios de un programa que entrega bienes, o servicios, no homogéneos.
C	Indicadores con algún vínculo con los objetivos del programa. Los programas cuyos indicadores reciben esta evaluación son aquellos que no son bienes públicos, pero por falta de información deben ser distribuidos, por lo general, usando estadísticas que se supone fueron parte del diseño del programa.
BP	Bienes públicos puros, que son distribuidos mediante un indicador universal; es decir, la proporción de jóvenes dentro de la población total.

Fuente: Bonari (2015)

## Aplicación de la metodología a Uruguay

### Estimación del Gasto Público Social

El punto de partida para el ejercicio de clasificación, categorización y distribución etaria del gasto es la estimación del Gasto Público Social de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Se considera GPS al conjunto de erogaciones que las agencias del sector público financiadas a través de la tributación o el endeudamiento (independientemente del organismo proveedor del servicio) destinan al área social. De esta manera, pueden incorporarse partidas que sean ejecutadas por prestadores privados si su financiamiento es público. El GPS es entonces la expresión fundamental del compromiso público con el bienestar de la ciudadanía.

En cuanto a la cobertura institucional, conceptualmente comprende todo el gasto del gobierno central y de los gobiernos departamentales, mientras que es discutible la inclusión del gasto de las empresas estatales. En la estimación realizada por el MIDES se considera el ejecutado por la administración central y por la empresa pública OSE, proveedora del servicio de agua potable y saneamiento. Debido a la falta de información, no se consideran los gastos de los gobiernos departamentales. Se considera el gasto ejecutado, es decir, una vez que surge la obligación de pago por los gastos incurridos.

### Clasificación y categorización de GPS

A grandes rasgos, los gastos clasificados como Gasto Específico refieren a las instituciones y a los programas educativos (ya que están dirigidas a jóvenes), así como a las instituciones y a los programas de promoción de la juventud. En el Gasto Indirecto se encuentran, principalmente, los programas de transferencias monetarias a familias de menores recursos. Dentro del Gasto Ampliado se encuentra la mayor cantidad de partidas del GPS, que incluyen, entre otros, los gastos en el sistema de salud, los seguros y las pensiones. Por último, el gasto en agua potable, investigación y cultura son algunas de las partidas que se clasifican como Bienes Públicos.

Cuadro 4. Ejemplos de partidas, según clase

Clase	Ejemplos de partidas
<b>Específico</b>	Educación secundaria Educación técnica Universidad de la República Fondo de Solidaridad Escuela Militar Escuela Nacional de Policía Subsidio boleto estudiantil Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay Instituto Nacional de la Juventud
<b>Indirecto</b>	Asignaciones Familiares Tarjeta Uruguay Social
<b>Ampliado</b>	Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) Fondo Nacional de Salud (FONASA) Instituto Nacional De Alimentación Fondo Nacional de Vivienda Plan Juntos Pensiones Seguros desempleo, enfermedad y maternidad Instituto Nacional de Formación Profesional
<b>Bien Público</b>	Obras Sanitarias del Estado (OSE) Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria Dirección Nacional de Deporte

Fuente: Elaboración propia

La categorización del GPS depende de los objetivos de cada partida y según las áreas temáticas establecidas en la metodología. Las subcategorías son particulares al caso uruguayo y son utilizadas para una mayor especificidad de la categorización.

**Cuadro 5. Ejemplos de partidas según categoría y subcategoría**

<b>Categoría</b>	<b>Sub categ</b>	<b>Ejemplos</b>
Agua potable y alcantarillado	Agua potable	OSE
Asistencia Social	Programas y servicios dirigidos a grupos vulnerables	Programa de atención a personas en situación de calle,
	Apoyo alimentario	Tarjeta Uruguay Social
	Intermediación	Centros de atención a la ciudadanía
	Pensiones y jubilaciones	Pensiones por invalidez
	Asignaciones Familiares	Asignaciones Familiares-Plan de Equidad
Ciencia y Técnica	Investigación	Instituto de Investigaciones biológicas Clemente Estable
	Innovación	Agencia Nacional de Innovación e Investigación
Cultura	Biblioteca/museo	Biblioteca Nacional, Museo de la República
	Arte	Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos
	Medios	Canal 5
	Promoción juventud	Casa de la Juventud
Educación	Educación Media	Secundaria
	Educación Técnica	Universidad del Trabajo
	Educación Terciaria	Universidad de la República
	Capacitación funcionarios	Instituto Militar de las Armas y Especialidades
	Becas	Uruguay Estudia
	Transporte	Subsidio boleto estudiantil
Salud	Fondo Nacional de Salud	Mutualistas, seguros privados
	Administración de los Servicios de Salud del Estado	Hospital de Clínicas
	Sanidad militar y policial	Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
	Regulación	Dirección General de la Salud
	Prevención	Comisión Honoraria Salud Cardiovascular
Servicios Urbanos	Medio ambiente	Dirección Nacional del Medio Ambiente
	Transporte	Subsidio transporte colectivo
Trabajo	Trabajo protegido y cooperativas	Uruguay Trabaja
	Seguros	Seguro de desempleo
	Capacitación laboral	Instituto Nacional de Formación Profesional
	Intermediación	Orientación Laboral
Vivienda	Programas de vivienda	Plan Juntos
	Ordenamiento Territorial	Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

**Fuente:** Elaboración propia



## Diferencias de categorización con MIDES

En la estimación que realiza el MIDES, el Gasto Público Social se divide en 5 funciones: Educación, Salud; Seguridad Social, Vivienda, medio ambiente, agua y saneamiento, y Gasto no convencional. Existen algunas diferencias entre la categorización de este trabajo y la del MIDES. Algunas de estas diferencias se deben al hecho que las categorías de este trabajo son más exhaustivas, y por lo tanto permiten agrupar los gastos con mayor precisión. Otras categorizaciones no coinciden porque varían los criterios utilizados de inclusión. Por ejemplo, la estimación del MIDES categoriza todo el gasto de la Universidad de la República como Educación, mientras en este trabajo se extrajo del gasto total de la UdelAR la proporción destinada a investigación (monto categorizado como Ciencia y Tecnología). Los detalles de estas diferencias se presentan en el anexo.

## Distribuidores

Para pasar de la estimación del GPS a la estimación de GPSJ, es necesario obtener indicadores sobre la cantidad de jóvenes que hacen uso de cada una de las partidas incluidas en la matriz del gasto. Debido a la forma en que se registra la información, no siempre es posible obtener datos sobre los beneficiarios efectivos de cada partida (lo que implicaría un distribuidor de calidad A). En general, los distribuidores de calidad A corresponden a los programas ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Para aquellas partidas para las que no se obtuvo información directa sobre beneficiarios efectivos, se consultaron fuentes oficiales que resultan aproximaciones confiables. La Encuesta Continua de Hogares, por ejemplo, releva información detallada sobre varias áreas temáticas (salud, educación, trabajo, prestaciones sociales, etc.), fue la fuente de información para un número considerable de distribuidores. También se utilizó otra información del Instituto Nacional de Estadística, como el último Censo Nacional y las proyecciones poblacionales. En algunos casos se construyeron distribuidores en base al cruce de información de distintas fuentes (listado disponible en el Anexo).

**Cuadro 6. Ejemplos de distribuidores**

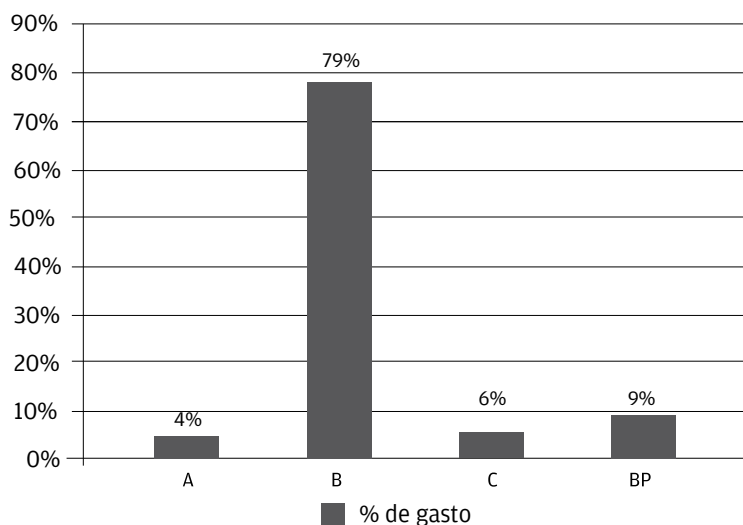
Fuente	Ejemplos
Encuesta Continua de Hogares	% jóvenes en Educación Media % jóvenes en UDELAR % jóvenes que pertenecen a hogar que recibe canastas INDA % jóvenes cooperativistas % jóvenes pobres % jóvenes funcionarios públicos
Censo 2011	% jóvenes en hogares que viven en el medio rural % jóvenes con discapacidad
Proyecciones de población	% jóvenes población % jóvenes población montevideana
SIIAS	% jóvenes en INAU
Instituto Nacional de la Juventud y MIDES	Programas específicos

Fuente: Elaboración propia

Fue necesario utilizar distribuidores para ciertos gastos clasificados como específicos. A pesar que estas partidas se destinan a los jóvenes, en algunos casos son más abarcativas que el grupo de población objetivo de este estudio. A modo de ejemplo, la Educación Media es un gasto específico para jóvenes, pero comprende también a menores de 15 años<sup>8</sup>.

En el Gráfico 5 se refleja la calidad de los distribuidores utilizados en las estimaciones (ver cuadro 3 con la definición de cada uno). Los gastos para los que se obtuvo información sobre la cantidad de beneficiarios efectivos representan una proporción menor del total del gasto (4%). Estos distribuidores de Calidad A son, principalmente, los referidos a los programas de Asistencia Social ejecutados (o coejecutados) por el Ministerio de Desarrollo Social. La amplia mayoría de los distribuidores son de calidad B (abarcan casi un 80% del GPSJ). Este peso se explica porque los gastos más importantes en Educación y en Salud fueron repartidos con estadísticas extraídas de la Encuesta Continua de Hogares. Los gastos con distribuidores de calidad C refieren a un 6% del gasto total, mientras que el 9% son gastos en Bienes Públicos, por lo que su ponderador es la proporción de jóvenes en la población. Por último, hay un 2% del gasto que no tiene distribuidor, correspondiente a los Gastos Específicos destinados a los jóvenes en los tramos etarios considerados en el trabajo.

**Gráfico 5. Calidad de distribuidores, % sobre el monto total del gasto (2013)**



**Fuente:** Elaboración propia

<sup>8</sup> En el Anexo se encuentra una lista de todos los Gastos Específicos a los que se aplica un distribuidor

## Cerrando la estimación

Una vez recopilados todos los distribuidores, se multiplica el gasto registrado en cada partida por esas proporciones (la proporción total de jóvenes que hacen uso del gasto y las proporciones para cada tramo etario). Esta matriz permite determinar el monto de GPSJ para cada registro en el GPS. Más allá de obtener el porcentaje del Gasto Público Social que va dirigido a esta población, se pueden realizar diversos análisis sobre el tipo de recursos que llega a los jóvenes, el grado de focalización del gasto, etc. En la siguiente sección se presentan los principales resultados para los años 2010 a 2013.

## 3. Resultados de Gasto Público Social en Juventud

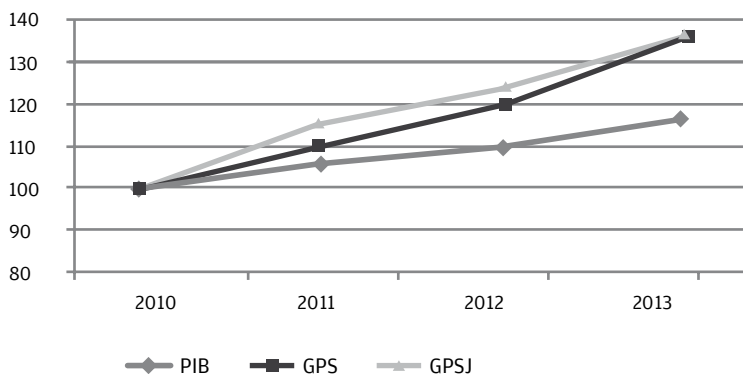
En este capítulo se presentan los resultados de la estimación del Gasto Público en Juventud (GPS-J) para el período 2010-2013 de acuerdo a la metodología expuesta en el capítulo anterior. En primer lugar se presenta la evolución del Gasto Público Social (GPS) y del producto y se contrasta con el GPS-J, comparando las cifras con lo que señalan los antecedentes directos (MIDES-DINEM, 2015; Azar et al., 2008; MIDES & Iecon-UdelaR, 2007).

En segundo lugar se presentan los resultados de la composición del GPS-J, desagregando por clases, categorías, subcategorías y tramos de edad. Por último se presenta una síntesis de los resultados.

### Evolución del Gasto Público Social, el Gasto Público en juventud y el PIB

Entre los años 2010 y 2013 el GPS total y el de juventud a precios constantes crecen de forma pronunciada respecto al PIB, alrededor de un 30% mientras que el PIB crece en el orden de un 14% a precios constantes. En particular el GPS-J mantiene un crecimiento sostenido durante todos los años de este período (Gráfico 6).

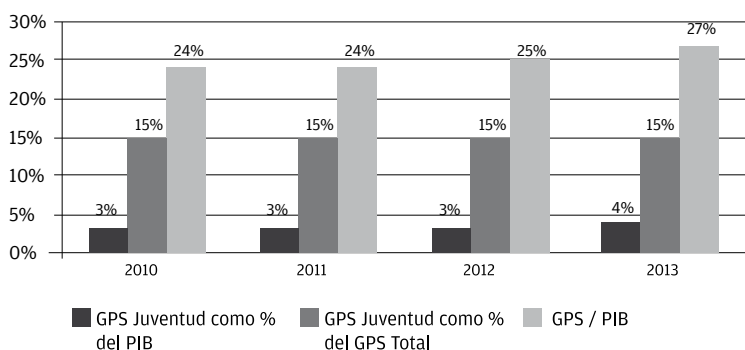
Gráfico 6: Evolución del GPS total, GPS-J y PIB (a precios constantes 2005. Índice 2010=100)



Fuente: Elaboración propia y datos del Banco Central del Uruguay

El Gasto Público Social representa en torno al 23% del PIB en 2010 manteniéndose relativamente constante en 2011 y 2012, y aumentando 4 puntos en 2013, producto del incremento superior del GPS respecto al PIB en ese año (Gráfico 7). Por su parte el GPS en juventud como porcentaje del PIB y como porcentaje del GPS total se mantiene constante entre los años del análisis (en el orden del 5 y del 16% respectivamente). Estos resultados son consistentes con los hallados por MIDES-DINEM (2015) en su estimación de GPS por perfiles de sexo y edad para 2005-2013, donde aproximadamente el 16% del GPS es destinado a jóvenes entre 15 y 29 años.

**Gráfico 7: Gasto Público social total y en juventud como % del PIB (2010-2013)**



**Fuente:** Elaboración propia y datos del Banco Central del Uruguay

La distribución del GPS total por edades se caracteriza por estar concentrada en las primeras etapas de la vida (niñez y adolescencia) y en las últimas (adultos mayores). Esto se debe principalmente al gran peso de la educación y la seguridad social, respectivamente. Se observa que el gasto tiene una forma de U en donde el mayor gasto se encuentra comprendido en las edades correspondiente a la etapa escolar y primer ciclo de educación media, disminuyendo a partir de los 15 años. Por su parte, el porcentaje del GPS destinado a los mayores de 65 años es del orden del 34% en 2013 (MIDES-DINEM, 2015). A su vez, la participación del gasto en infancia se ha incrementado en los últimos años (constituye un 23,3% en 2013) en detrimento del destinado a adultos mayores. Azar et al. (2008), por su lado, encuentran que el 27% del GPS se destinaba en 2009 a infancia (menores de 18 años).

Al analizar la evolución de los montos del GPS-J en términos per cápita y su variación en el período analizado (Cuadro 7) se destacan dos elementos. Por un lado, el monto per cápita del GPS total es superior al destinado a juventud, producto de lo ya comentado antes. El Gasto Público Social destinado a juventud representa un 15% del gasto total, mientras que la población joven representa un 22% del total. Por otro lado, se observa que la variación de ambos montos ha sido positiva con un aumento superior para los jóvenes entre 2010 y 2011 (23%) y para el total entre 2012 y 2013 (22%).

**Cuadro 7: Evolución montos GPS y GPS-J total y per cápita en pesos corrientes (2010-2013)**

	2010	2011	2012	2013
<b>Total GPS (miles de pesos)</b>	191.473.403	226.488.918	264.976.317	323.872.733
<b>Cantidad de población</b>	3.396.706	3.412.636	3.426.466	3.440.157
<b>GPS per capita</b>	56.370	66.368	77.332	94.145
<b>Variación anual del GPS per capita</b>		18%	17%	22%
<b>Total GPS-J (miles de pesos)</b>	27.855.909	34.601.096	39.905.724	47.673.188
<b>Cantidad de jóvenes 15-29</b>	754.084	760.730	767.601	773.625
<b>GPS-J per capita</b>	36.909	45.503	52.011	61.630
<b>GPS per cápita (US\$ PPP)</b>	2.613	2.976	3.147	3.436
<b>Variación anual del GPS-J per capita</b>		23%	14%	18%

Fuente: Elaboración propia y datos del Instituto Nacional de Estadística

Para analizar el destino del GPS en función de los grupos de población se utilizan medidas como el índice de focalización. El mismo se conforma en este caso como el cociente del GPS-J como porcentaje del GPS total y el porcentaje de jóvenes entre 15-29 respecto a la población total. Este índice toma valores menores a 100 en todos los años lo que significa que existe un sesgo pro-adulto o pro-infancia, si el índice fuera mayor a 100 indicaría un sesgo a favor de los jóvenes. Este índice toma valores cercanos al 70% sin presentar importantes variaciones entre los años analizados (Cuadro 8).

**Cuadro 8: Índice de focalización del GPS-J (2010-2013)**

	Índice de focalización
2010	66%
2011	69%
2012	67%
2013	65%

Fuente: Elaboración propia y datos del Instituto Nacional de Estadística

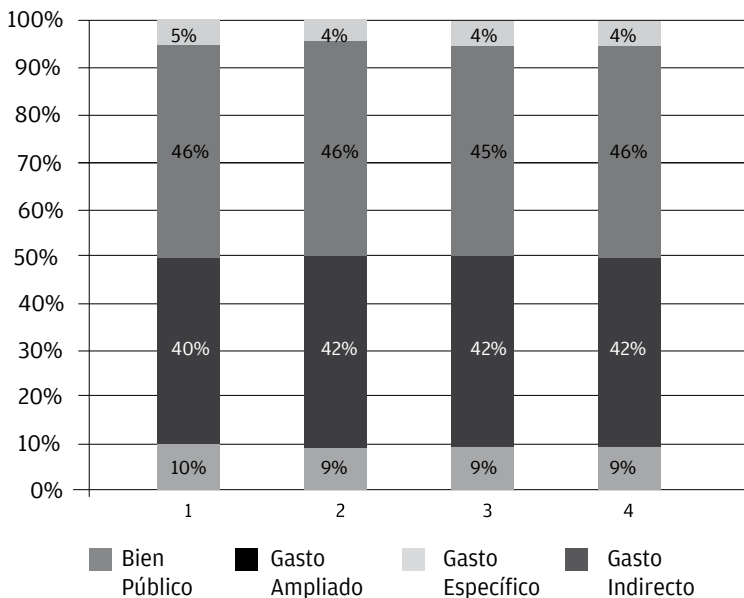
En el caso de este índice para el Gasto Público Social en Infancia, los valores que toma entre 2005-2009 son de 88%, más cercano a 100 (Azar et al, 2008). Esto es consistente con lo visto anteriormente, el GP destinado a los niños y adolescentes (menores de 18) ha aumentado y es superior en términos del GPS total respecto al analizado para el grupo de jóvenes entre 15 y 29 años.

### Composición del Gasto Público Social en Juventud

Así como no hay casi variación entre la proporción del GPS-J sobre el total de GPS en cada año, tampoco varía la manera en que se clasifica y se categoriza el gasto a lo largo de los cuatro años analizados. Esto se debe principalmente a dos motivos. En primer lugar, la metodología de estimación del GPS del MIDES toma la estructura del gasto del 2010 como base para la estimación en los años siguientes. En segundo lugar, más allá que el presupuesto nacional del año 2010 sea distinto al del 2011-2013, la amplia mayoría de los programas y las políticas permanecieron incambiables durante estos años; no hubo modificaciones significativas en la asignación de recursos. En los Cuadro 13 y Cuadro 14 en el anexo se detalla la evolución del gasto por clase y categoría en US\$ PPP.

El GPS-J por clase refleja que la mayor parte del gasto se conforma de gasto específico y gasto ampliado para todos los años, seguido de bienes públicos y por último gasto indirecto.

Gráfico 8: Distribución del GPS-J por clase



Fuente: Elaboración propia

La composición del GPS-J por categoría muestra que el mayor peso lo concentra la educación, seguido de la salud, asistencia social y trabajo. El peso de Educación, que representa aproximadamente un 46% del gasto, se distancia significativamente del resto de las categorías. Esta categoría incluye tanto el gasto en nivel medio como terciario. Como se mencionó en el primer capítulo, un 85% de los estudiantes en educación secundaria acuden a centros educativos públicos y casi un 80% de los universitarios estudian en la Universidad de la República.

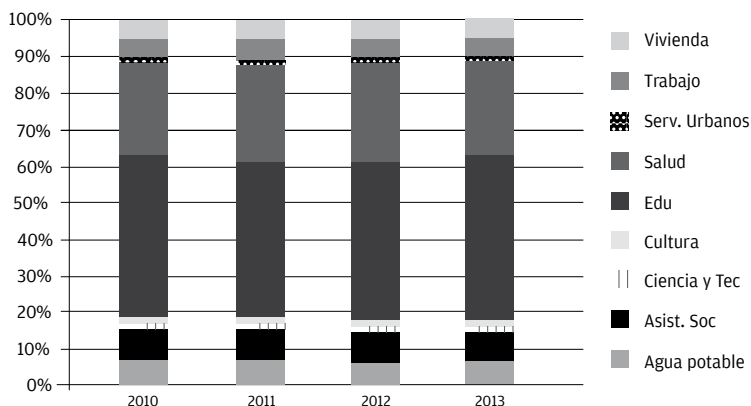
El gasto en Salud, que es el segundo más importante, es de un 27%. Uruguay tiene una cobertura casi universal de salud, en especial a partir de la reforma de salud del 2008. A través del Fondo Nacional de Salud (FONASA), los trabajadores formales, sus parejas, y sus hijos menores de 18 obtienen acceso al centro de salud de su elección (generalmente mutualistas o seguros)<sup>9</sup>. Este Fondo se financia a través de los aportes del trabajador, del empleador y del Estado. Por otro lado, la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) brinda atención médica (gratuita o a bajo costo) a la población con escasos recursos y a quienes opten por este prestador a través de FONASA.

Las categorías de Asistencia Social, Trabajo, Agua Potable y Vivienda oscilan entre 4 y 8%. La proporción del GPS-J destinada a Asistencia Social (8%) es considerablemente menor a lo que representa la función de Seguridad Social sobre el total del GPS (cifras cercanas al 50%) (MIDES-DINEM, 2015)<sup>10</sup>. Esto se explica porque las jubilaciones y pensiones a la vejez constituyen un peso importante en el presupuesto, gasto del cual no se benefician los jóvenes dado que es un gasto específico de las personas adultas mayores. La categoría de Trabajo representa un 7% del gasto, mientras que Ciencia y Tecnología, Cultura, y Servicios Urbanos equivalen a menos del 2% del GPS-J.

9\_ También se extendió el derecho a jubilados.

10\_ Hay que tener en cuenta que la metodología de categorización de ese estudio no es la misma que la que se utiliza en este trabajo.

**Gráfico 9: Distribución del GPS-J por categorías**



**Fuente:** Elaboración propia

El análisis por clase y categoría nos muestra que la mayor parte del GE es destinado a educación (99%), mientras que los programas de Asistencia Social dirigidos exclusivamente a jóvenes representan el 1% de esta clase del gasto. En este caso, ese monto (GE en asistencia social) corresponde principalmente al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay<sup>11</sup>. El Gasto Indirecto se compone únicamente por las políticas de asistencia social a hogares vulnerables con menores: las Asignaciones Familiares (transferencia monetaria) y la Tarjeta Uruguay Social (apoyo alimentario).

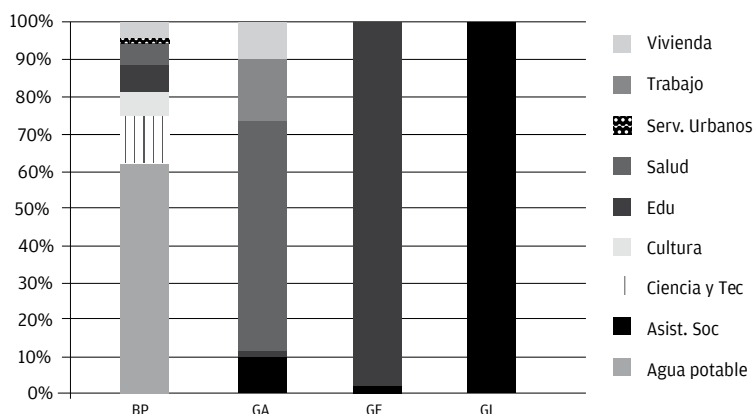
En cuanto al Gasto Ampliado, el 63% es destinado a Salud, ya que aquí se encuentra el gasto de los prestadores de salud públicos y las transferencias a los privados a través de FONASA. El peso de la categoría de Trabajo dentro del GA (17%) se explica principalmente por los seguros a los trabajadores (desempleo, enfermedad y maternidad). El 10% del Gasto Ampliado destinado a la Asistencia Social se descompone en el gasto de pensiones (invalidez y supervivencia) y en programas dirigidos a grupos vulnerables. Finalmente, los programas de vivienda (en general dirigidos a poblaciones de bajos recursos) representan un 9% del Gasto Ampliado.

<sup>11</sup> Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay comprende una serie de programas y políticas para la primera infancia, niñez, adolescencia y familias. Bajo el INAU se encuentran centros de cuidado infantil, programas educativos y de formación profesional, hogares de niños en adopción, así como centros penitenciarios juveniles, entre otros.



En el caso de los Bienes Públicos, el 62% es destinado a agua potable; esta cifra tan alta se explica por la magnitud del presupuesto de la empresa prestadora de servicios de agua y saneamiento, que si bien es distribuida por el porcentaje de jóvenes en la población, representa una cifra importante en el total. Dentro de esta clase se encuentra todo el gasto en Ciencia y Tecnología (que representa un 13% del gasto total en Bienes Públicos). Este gasto incluye centros de investigación científica y organismos como la Agencia Nacional de Innovación e Investigación, así como el gasto en investigación de la Universidad de la República. Similarmente, casi la totalidad del gasto en Cultura está clasificado como Bien Público, ya que se trata de museos, bibliotecas y espectáculos públicos.

**Gráfico 10: Distribución por categoría y clase. Año 2013**



Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 9 permite ver con mayor detalle el tipo de gasto asociado a cada categoría<sup>12</sup>. Dentro de Asistencia Social, las partidas más importantes corresponden a las transferencias monetarias (AFAM) y a las pensiones por invalidez y supervivencia. En conjunto, estas dos subcategorías suman a más del 60% del gasto en Asistencia Social. Los programas y servicios enfocados en grupos vulnerables (como apoyos a personas en situación de calle) comprenden un 16% de esta categoría y el apoyo alimentario (como la Tarjeta Uruguay Social) equivale a un 13%. Del total del gasto en Cultura, casi la mitad corresponde a gastos con fines artísticos, dirigido principalmente al Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión Espectáculos (SODRE). El resto de Cultura se compone por los museos y bibliotecas, por el canal de televisión estatal y en menor escala por programas de promoción de juventud (como el Centro de Ciudadanía Juvenil o la Tarjeta Joven, ejecutados por el Instituto Nacional de Juventud).

12. No se presenta información para la categoría de Agua Potable y alcantarillado ya que el 100% del gasto corresponde a Obras Sanitarias del Estado (OSE), proveedor de agua potable del país.

En cuanto a Educación, el gasto en educación formal (media, técnica y terciaria) suma el 96%; el resto se reparte en gastos menores de capacitación o educación no formal. La Salud está subcategorizada según el tipo de institución que presta los servicios, básicamente bajo la modalidad de FONASA (representando un 49% del gasto) o bajo ASSE (27%). El Fondo Nacional de Recursos<sup>13</sup> abarca un 16% del gasto en Salud. El gasto en Servicios Urbanos se explica principalmente por los organismos estatales encargados del medio ambiente y recursos naturales y en menor medida por el subsidio al transporte público. Por otro lado, los seguros para los trabajadores (desempleo, enfermedad y maternidad) representan el 92% del gasto en Trabajo; mientras que el restante corresponde a programas de capacitación laboral, como el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional. Por último, casi el total de la categoría de Vivienda está compuesta por programas de vivienda, como créditos para obtención de vivienda a personas de bajos recursos.

Cuadro 9: Distribución de las subcategorías. Año 2013

Asistencia Social		Salud	
Apoyo alimentario	13%	ASSE-NO FONASA	27%
Asignaciones Familiares	32%	FNR	16%
Asistencia social funcionarios públicos	1%	FONASA	49%
Intermediación	6%	Otros	3%
Pensiones y jubilaciones	32%	Prevención	0%
Programas y servicios dirigidos a grupos vulnerable:	16%	Regulación	2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	Sanidad carceles	0%
		Sanidad militar y policial	3%
		<b>Total</b>	<b>100%</b>
Ciencia y Tecnología		Servicios Urbanos	
Innovación	14%	Medio ambiente	79%
Investigación	86%	Transporte	21%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>100%</b>
Cultura		Trabajo	
Arte	47%	Capacitación laboral	7%
Biblioteca/museo	16%	Intermediación	0%
Gastos administrativos	26%	Seguros	92%
Medios	6%	Trabajo protegido y cooperativas	1%
Promoción juventud	5%	<b>Total</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	Vivienda	
Educación		Gastos administrativos	7%
Becas	0%	Ordenamiento Territorial	1%
Capacitación funcionarios públicos	1%	Programas de vivienda	92%
Deporte	1%	<b>Total</b>	<b>100%</b>
Educación Media	36%		
Educación Técnica	20%		
Educación Terciaria	39%		
Gastos administrativos	0%		
Otros	0%		
Transporte	2%		
<b>Total</b>	<b>100%</b>		

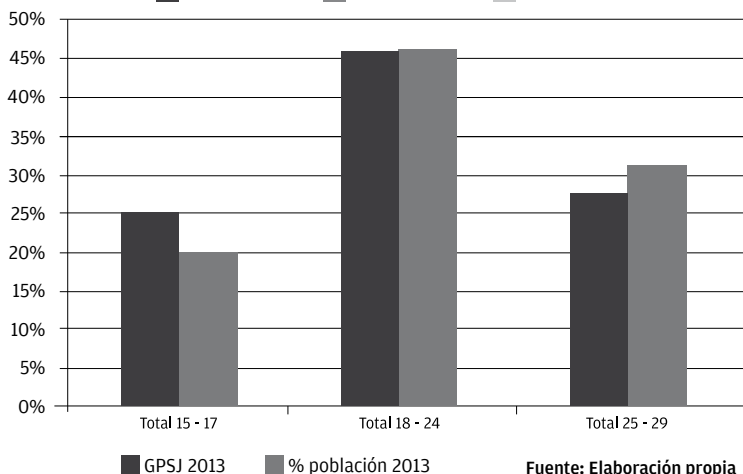
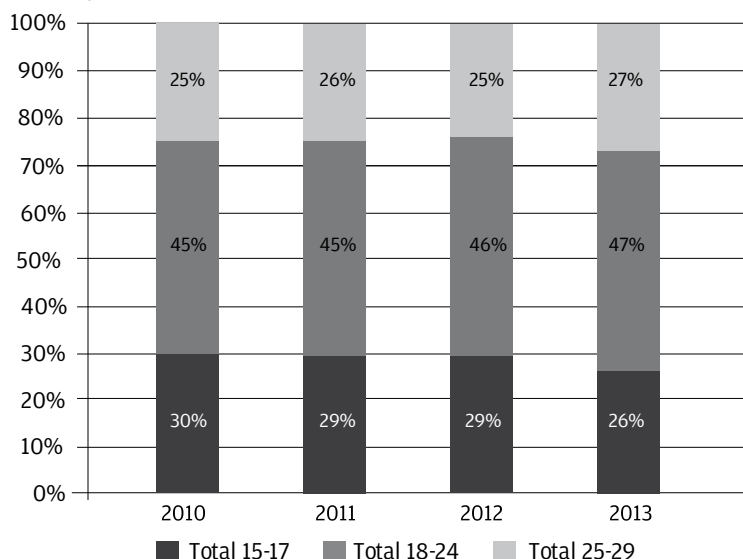
Fuente: Elaboración propia

13\_ Institución que financia tratamientos y medicamentos de alto costo y de medicina altamente especializada

### Análisis por tramos de edad

La distribución por tramos de edad muestra que la mayor parte del GPS-J (aproximadamente 46%) se concentra en el tramo de 18-24 años, mientras que el gasto restante se divide más equitativamente entre los dos tramos restantes. Cuando se analiza el gasto en relación a la composición de la población se observa que el primer tramo (15 a 17) representa un porcentaje del gasto mayor que el de la población que representa, mientras que en el último tramo acontece lo opuesto (Gráfico 11). El tramo intermedio representa en el gasto un porcentaje similar al que representa en la población.

Gráfico 11: Distribución del GPS-J por tramos de edad (2010-2013) y comparación con % de población joven por tramo de edad (Año 2013)

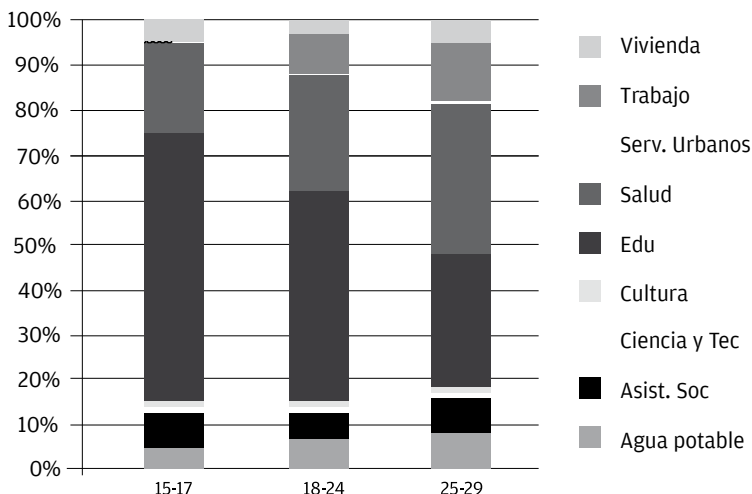


Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el Gráfico 12, la composición del GPS-J no es homogénea entre los tramos de edad, debido principalmente a las diferencias en los gastos de educación y salud. En primer lugar, el gasto en educación disminuye a mayor edad: entre los más jóvenes este gasto representa un 61% del total, mientras que entre los mayores no alcanza el 30%. Esto se vincula al hecho que el índice de focalización por tramos de edad muestra las mayores tasas en todo el período para el grupo más joven y este es decreciente a mayor edad. El grupo de 15-17 participa en el gasto de forma casi igual a su participación en la población (índice de focalización de 79%), lo que proviene del gasto en educación, sin embargo los otros grupos se encuentran más alejados (índice de 65% para los jóvenes entre 18 y 24 y 57% para los de 25 a 29).

Por otra parte, el gasto en Salud es mayor entre los jóvenes de 25 a 29 (35%) que entre los de 15 a 17 (21%). Esto se debe a que el Estado otorga mayores recursos para la atención sanitaria de mujeres en edad reproductiva<sup>14</sup>. Asimismo, el gasto en Trabajo aumenta con los años, ya que hay más jóvenes en el mercado de trabajo, y por lo tanto mayor cantidad de beneficiarios de políticas laborales. La incidencia de esta categoría es menor al 1% en el tramo de 15 a 17, entre los 18 y 24 años equivale a un 8% y aumenta hasta un 13% entre los jóvenes de 25 a 29. El peso de las categorías restantes es relativamente estable, ya que en general refieren a Bienes Públicos (como Cultura, Agua Potable y Ciencia y Tecnología). El gasto en Asistencia Social también permanece igual ya que no hay grandes políticas o programas dirigidos a alguno de estos tramos etarios exclusivamente.

**Gráfico 12: Distribución del GPS-J por categorías y tramos de edad (Año 2013)**



**Fuente: Elaboración propia**

14. El monto otorgado por el Estado a FONASA varía según el sexo y la edad de la persona. Como se menciona en el anexo, los distribuidores de estos gastos fueron construidos en base a las cápitas establecidas por el Ministerio de Salud Pública.

**En suma,**

En el caso de Uruguay se observa que el GPS como porcentaje del PIB es del orden del 23% en 2010 y se mantiene relativamente constante en 2011 y 2012, aumentando 4 puntos en 2013 producto del incremento superior del GPS respecto al PIB en ese año. Por su parte, el GPS en juventud como porcentaje del PIB es de 5%, y 16% como porcentaje del GPS total, porcentajes que se mantienen estables en el período analizado.

El monto más importante del GPS en Juventud es destinado a la educación (46%), y este es prácticamente el único gasto relevante que le llega a esta población por su condición exclusiva de ser joven. El gasto en Salud, que es el segundo más importante (27%), es del que se benefician la mayoría de los ciudadanos y si bien existe algún programa específico para jóvenes, el peso de estas iniciativas es poco significativo en términos del presupuesto. En cuanto a la Asistencia Social, a pesar de que hubo esfuerzos en los últimos años por aumentar la oferta de programas para población joven en situación de vulnerabilidad (como aquellos que no estudian ni trabajan), la importancia de estos programas en términos de recursos continúa siendo escasa. La mayoría del gasto en Asistencia Social llega a los jóvenes por pertenecer a la población objetivo de determinadas políticas focalizadas en pobreza (como es el caso de las AFAM).

En términos de la intención del gasto, los jóvenes uruguayos, por el hecho mismo de ser jóvenes, son destinatarios principalmente del gasto en educación, que representa el 99% del gasto específico de esta población. Esto implica que aquellos jóvenes que se desvinculan del sistema educativo, quedan desvinculados también de los servicios que el Estado destina directamente para ellos.

El monitoreo del Gasto Público Social dirigido a los jóvenes, así como el análisis de los diferentes rubros que lo componen y su focalización es de utilidad para el diseño de políticas. Parece importante lograr que estos esfuerzos sean sostenibles en el tiempo, así como que cuenten con un anclaje institucional permanente.

## Bibliografía

Araya, F. & Ferrer, M. (2015). Situación de los jóvenes en el mercado laboral uruguayo. Un análisis comparativo a partir de las encuestas nacionales de adolescencia y juventud. 1990-2008-2013. INJU-MIDES, Cuadernos Temáticos de la ENAJ No2.

Azar, P., Llanes, J., Sienna, M., Capurro, A. & Velázquez, C. (2008). Informe sobre el Gasto Público en Infancia. Uruguay 1990-2009. Cuadernos de la ENIA.

Bonari, D. (2014). “Desarrollo de una propuesta de metodología para la medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina”. UNFPA-LACRO.

Bonari, D. (2015). “Medición del Gasto Público dirigido a la Adolescencia y Juventud en los países de América Latina: Nota Técnica” UNFPA-LACRO.

Carrasco, P. (2012). “El efecto de las condiciones de ingreso al mercado de trabajo en los jóvenes uruguayos. Un análisis basado en la protección de la seguridad social”. Instituto de Economía (IECON), Serie Documentos de Trabajo 13/12.

Compromiso Educativo (2014). Miradas: A cuatro años de Compromiso Educativo. <http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/Publicacion-CE-Miradas-Web.pdf>

Filardo, V. (coord.), Muñoz, C., Aguiar, S., Chouhy, G., Noboa, L., Rojido, E., & Schinca, P. (2007). “La construcción social de la juventud”. Documento de trabajo. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Grupo de estudios Urbanos y Generacionales (GEUG).

Filardo, V. (2015). Cambios y permanencias en las transiciones a la vida adulta de los jóvenes en Uruguay (2008-2013). INJU-MIDES, Cuadernos Temáticos de la ENAJ No1.

Instituto Nacional de Juventud (INJU) (2014). Guía de Planes y Programas para la Juventud, INJU-MIDES. Disponible en: <http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/23555/1/folleto-inju-digital.pdf>

MIDES- DINEM (2015). Estimación del Gasto Público Social por edad y sexo: Principales Resultados. 2005-2013. Informe de Avance. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay.

MIDES & IECON-UdelaR (2007). Identificación y Análisis del Gasto Público Social en Uruguay: 1910-2006.

MIDES-INJU (2015). Informe Tercera Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2013.

MIDES-MTSS (2012). ¿NI NI? Aportes para una nueva mirada.

Rossel, C. (2009). Adolescencia y Juventud en Uruguay. Elementos para un diagnóstico integrado. INJU-MIDES. Montevideo. Disponible en: [http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/9647/1/adolesc\\_juventud\\_en\\_uruguay\\_elementos\\_diagnostico\\_integrado.pdf](http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/9647/1/adolesc_juventud_en_uruguay_elementos_diagnostico_integrado.pdf)

## Anexos

### Listado 1. Diferencias en categorización con MIDES

1. En la estimación del MIDES todo el gasto de la Universidad de la República es asignado a Educación. Sin embargo, se realizan tareas de Salud (Hospital de Clínicas) y de ciencia y tecnología a través de la investigación. Por este motivo, se dividió el gasto de la Universidad de la República en Educación y Ciencia y Tecnología; el gasto del Hospital de Clínicas se dividió en Salud y Educación.
  - a. El gasto categorizado como Ciencia y Tecnología fue determinado según datos sobre el monto destinado a Investigación, proporcionados por la UdelAR (16%). El resto del gasto se encuentra en Educación.
  - b. El gasto de Hospital de Clínicas bajo la descripción de “Programa Académico” fue colocado en Educación, el resto a Salud.
2. El complemento liceal de las Asignaciones Familiares se categoriza como Educación, mientras que aquí se categoriza como Asistencia y Social.
3. Ciertos gastos que consideramos como Ciencia y Tecnología están categorizados en Educación por el MIDES, por ejemplo PEDECIBA, Clemente Estable, parte de la ANII, parte de la UdelAR.
  - a. La ANII, específicamente, fue dividida entre Educación y Ciencia y Tecnología según datos del Informe de Seguimiento de Actividades de cada año. El monto del presupuesto destinado a becas y formación de recursos humanos fue categorizado como Educación; el resto del gasto se categorizó como Ciencia y Tecnología.
5. Los seguros laborales se agrupan en Seguridad Social ya que no hay categoría de Trabajo en la estimación del MIDES.

**Cuadro 10. Listado de distribuidores y fuentes:  
(página siguiente)**

**Fuente: Elaboración propia**



<b>Fuente</b>	<b>Dato</b>	<b>Distribuidor para</b>
Encuesta Continua de Hogares (2010-2013)- Instituto Nacional de Estadística	Jóvenes que asisten a un centro educativo público	Educación Media, Educación Técnica, Educación Terciaria, boleto estudiantil, becas estudiantiles, entre otros gastos educativos
	Jóvenes que aportan a Caja Policial o Militar	Gastos dirigidos a militares y policiales (principalmente en Ministerio de Interior y Ministerio de Defensa Nacional)
	Jóvenes en hogares que reciben canastas alimenticias	Gastos del Instituto Nacional de Alimentación
	Jóvenes pobres	Programas MIDES no desagregados (Resto MIDES), Programa Uruguay Clasifica
	Jóvenes con algún tipo de cobertura médica	Fondo Nacional de Recursos
	Jóvenes que reciben algún seguro	Seguro de desempleo, enfermedad y maternidad
Censo 2011 & Proyecciones población- Instituto Nacional de Estadística	Jóvenes en población	Bienes públicos
	Jóvenes en edad de trabajar	Programas en Dirección Nacional de Empleo, INEFOP, Fondo Reversión Laboral
	Jóvenes que residen en el medio rural	MEVIR
	Jóvenes con discapacidad	Programas y organizaciones de apoyo a la discapacidad
Oficina Nacional del Servicio Civil- Presidencia de la República	Jóvenes funcionarios públicos	Capacitación y asistencia social para funcionarios públicos
Sistema de Información Integrada del Área Social (SIAS)- Ministerio de Desarrollo Social	Jóvenes en INAU	Gasto del INAU
Censo Nacional de Reclusos	Jóvenes reclusos	Gasto del Instituto Nacional de Rehabilitación (Sanidad cárceles, asistencia social para reclusos, etc.)
Instituto Nacional de Juventud- Ministerio de Desarrollo Social	Jóvenes participantes por tramos de edad	Todos los programas del INJU (Primera Experiencia Laboral, Tarjeta Joven, Expo Educa, etc.)
Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo- Ministerio de Desarrollo Social	Jóvenes que reciben prestaciones sociales	Receptores de Asignaciones Familiares y Tarjeta Uruguay Social
	Jóvenes participantes de programas	Participantes de programas MIDES (PASC, SOCAT, etc.)

**Cuadro 11. Distribuidores adicionales construidos:**

Distribuidor para	Datos utilizados	Fuente
Salud (IAMC, ASSE, Seguros privados, Hospital Militar y Policial)	Cantidad de usuarios, por sexo y tramos de edad	Encuesta Continua de Hogares
	Cápitales de salud, por sexo y tramos de edad	Datos Ministerio de Salud Pública
Pensiones	Cantidad de receptores de pensiones	Encuesta Continua de Hogares
	Proporción de pensiones sobre el total de IVS	Anuario estadístico Banco de Previsión Social
Uruguay Estudia	Cantidad de estudiantes, por nivel (Media, Técnica y Magisterio/Profesorado)	Encuesta Continua de Hogares
	Cantidad de becas otorgadas por nivel	Anuario estadístico Ministerio de Educación y Cultura
Fondo Nacional de Vivienda	Población según quintiles de ingreso	Encuesta Continua de Hogares
	Gasto del Fondo Nacional de Vivienda por cada quintil de ingreso	Datos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

**Fuente: Elaboración propia****Cuadro 12. Gastos Específicos con distribuidor**

Gasto	% de Gasto Específico	Fuente
Educación media	56,3%	ECH
UdelaR	79,6%	ECH
UTU	89,1%	ECH
Magisterio y Profesorado	72,4%	ECH
INAU	5,8%	SIAS
UTEC	58%	UTEC
Otros programas INJU	-	INJU

**Fuente: Elaboración propia**

**Cuadro 13. GPSJ per cápita, según clase (US\$ PPP)**

<b>Clase</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
GE	1.197	1.318	1.420	1.582
GI	119	124	121	118
GA	1.034	1.253	1.322	1.433
BP	263	282	284	303
<b>GPSJ Total</b>	<b>2.613</b>	<b>2.976</b>	<b>3.147</b>	<b>3.436</b>

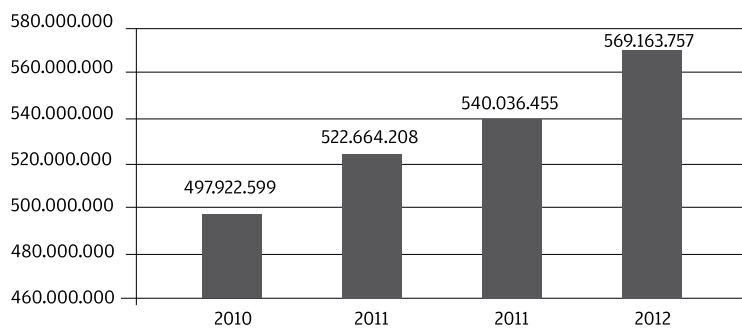
Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 14. GPSJ per cápita, según categoría (US\$ PPP)**

<b>Categoría</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
AGUA POTABLE	164	169	169	187
ASIST. SOC	237	274	261	289
CIENCIA Y TEC	27	34	35	40
CULTURA	14	19	26	22
EDU	1.207	1.337	1.440	1.591
SALUD	685	811	862	919
SERV. URBANOS	6	12	7	8
TRABAJO	148	187	211	241
VIVIENDA	124	132	135	140
<b>GPSJ Total</b>	<b>2.613</b>	<b>2.976</b>	<b>3.147</b>	<b>3.436</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 13. Producto Bruto Interno (miles de pesos constantes a 2005)**



**Fuente:** Elaboración propia





irada Joven

---

